



TRAIL
EL CASTILLO DE
LAS GUARDAS
26/10/25

TRAIL
SIERRA DE
AZNALCÓLLAR
16/11/25

CIRCUITO TRAIL
**V TOP
RUNNER**
2025 / 2026

**21K
13K**

TRAIL
CIUDAD DEL COBRE
SIERRA DE GERENA
14/12/25

TRAIL
CAZALLA DE
LA SIERRA
18/01/26





  TopRunnerSpain
  624 634 007

Reglamento



Índice

PRESENTACIÓN.....	3
INSCRIPCIÓN.....	3
Precios y modos de inscripción.....	4
<i>Inscripción anticipada al circuito.....</i>	4
<i>Ampliaciones al circuito.....</i>	4
<i>Inscripción online a cada prueba del circuito.....</i>	4
RECORRIDOS, PUNTOS DE CONTROL Y CORTE Y AVITUALLAMIENTO.....	4
Recorridos.....	5
Puntos de control y corte.....	5
Puestos de avituallamiento.....	6
CATEGORÍAS Y PREMIOS.....	6
GALA DEL CIRCUITO TRAIL TOP RUNNER 2024-25.....	7
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	7
DORSALES.....	8
CRONOMETRAJE Y TIEMPOS.....	8
SERVICIOS.....	9
RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES.....	9
ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.....	10
CONSIDERACIONES SANITARIAS.....	10
CONSENTIMIENTOS.....	11
DEVOLUCIÓN Y CAMBIOS DE MODALIDAD Y TITULARIDAD.....	11
Devolución.....	11
Cambios de modalidad de participación.....	12
Cambios de titularidad.....	12
PROPIEDAD INTELECTUAL.....	12
EVENTO COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD.....	12



PRESENTACIÓN

El IV Circuito Trail Top Runner 2025 – 26 es un conjunto de 4 carreras de trail running organizadas por Top Runner y cada uno de los ayuntamientos de las localidades sede de las pruebas que lo componen existiendo dos modalidades de participación:

21k: Recorridos de distancia aproximada de entre 21 y 22 kilómetros, y unos 700m de desnivel

13k: Recorridos de distancia aproximada de 12,5 y 14 kilómetros y unos 400m de desnivel

Para participar en la clasificación del Circuito será necesario estar inscrito en el circuito y finalizar cada una de las cuatro pruebas en la misma modalidad, bien sea 21k ó 13k.

Las localidades sede del Circuito Top Runner Sevilla 2025 – 26 y horarios de salida para las modalidades 21k y 13k serán las siguientes:

- IX Trail El Castillo de las Guardas: 26 de octubre de 2025. 21k – 09:30h / 13k – 10:15h.
- VIII Trail de Aznalcóllar: 16 de noviembre de 2025. 21k – 09:30h / 13k – 10:15h.
- X Trail Ciudad del Cobre – Sierra de Gerena: 14 de diciembre de 2025. 21k – 09:30h / 13k – 10:15h.
- IV Trail de Cazalla de la Sierra: 18 de enero de 2026. 21k – 10:15h / 13k – 11:00h.

En la información de cada prueba se indicarán las características precisas de la misma, tanto en distancia, como en desnivel.

El Circuito Top Runner 2025 – 26 pretende contribuir a la popularización de las carreras de montaña, dando a conocer los parajes y municipios por donde se desarrollan las mismas. Todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte en el entorno natural de una forma respetuosa, sostenible y responsable.

Toda la información del Circuito Top Runner 2025 – 26 estará disponible en la web <http://www.toprunner.es/> o en la página oficial de facebook <https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/> e instagram <https://www.instagram.com/toprunnerspain/>

Cualquier consulta podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico info@toprunner.es, redes sociales o al teléfono 624 634 007.

INSCRIPCIÓN

Se realizarán inscripciones al Circuito de forma on-line en www.toprunner.es hasta el miércoles 22 de octubre de 2025 a las 23:59h sin perjuicio de que la organización se reserve el derecho de realizar inscripciones modificando precios y condiciones durante periodo posterior. En todas las pruebas se hará entrega de la camiseta oficial del evento sede así como de la medalla finisher, esta última será entregada tras cruzar la línea de meta. Además, se entregará el portamedalla.



Precios y modos de inscripción

Inscripción anticipada al circuito

Con la misma se incluye camiseta técnica personalizada full – print alta gama de los eventos y portamedalla.

- Modalidad 21k: 99€
- Modalidad 13k: 80€

Ampliaciones al circuito.

Cualquier persona inscrita a una o más pruebas de las que componen el Circuito podrán realizar la **ampliación al mismo hasta el día 1 de enero de 2026** (día inclusive) a través del correo electrónico info@toprunner.es o del teléfono 624 634 007. Será requisito indispensable haber estado inscrito y haber finalizado la prueba o pruebas celebradas de la misma distancia determinada hasta el momento de la solicitud de la ampliación.

Dicha ampliación incluye camiseta de los eventos pendientes de celebrar y el portamedalla. El coste de la misma se hará atendiendo a los siguientes precios:

- Por cada prueba pendiente de celebrar:
 - Modalidad 21k con camiseta: 25€
 - Modalidad 13k con camiseta: 20€

Inscripción online a cada prueba del circuito.

- 21k
 - Con camiseta: 30€
 - Sin camiseta: 25€
- 13k
 - Con camiseta: 25€
 - Sin camiseta: 20€

RECORRIDOS, PUNTOS DE CONTROL Y CORTE Y AVITUALLAMIENTO

En la información de cada prueba se indicarán las características precisas de las mismas tanto en distancia, como en desnivel, tiempos de corte y avituallamiento. La organización podrá realizar las modificaciones necesarias en los recorridos de cada prueba, incluso suspenderla por causas de fuerza mayor o si las condiciones meteorológicas, sanitarias o de seguridad así lo aconsejaran.



Recorridos

El participante deberá conocer y realizar el recorrido completo, estando obligado a seguir el trazado oficial de cada carrera así como pasar los controles establecidos por la organización siendo el único responsable de conocer el mismo y no desviarse de él. Los participantes, en caso de salirse del recorrido, deberán incorporarse por el mismo punto en el que lo dejaron.

El recorrido estará marcado con elementos de señalización (no balizado en su integridad) de colores vistosos, que estarán ubicados a intervalos, dependiendo de la orografía del terreno. Asimismo, podrá haber carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces. Es responsabilidad del participante la localización de la señalización.

El recorrido de las pruebas podrá estar abierto al tráfico en algún tramo, y por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la organización, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier sanción o daño propio o ajeno que se derive del incumplimiento de estas indicaciones y normas, eximiendo el participante a la organización de cualquier responsabilidad.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del deportista.

Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación, todo comportamiento contrario con las normas de los municipios y espacios que engloban el recorrido, especialmente circular fuera del itinerario señalado por la organización, vertido de basuras, comportamiento vandálico...

La posibilidad de descarga y compartir el track estará sometida a la titularidad de los espacios por los que la prueba transcurra, no siendo posible dicha descarga en aquellos casos que exista tránsito por espacios de titularidad privada con objeto de respetar la propiedad.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

Puntos de control y corte

Es obligatorio pasar por los puntos de control intermedios que pueda establecer la organización de cada prueba. Los participantes que no sean registrados en todos los puntos de control serán descalificados de la carrera. Dichos puntos de control intermedios no se harán necesariamente públicos previamente.

Además existirán puntos de corte (que podrán coincidir con puntos de control, avituallamientos...) por donde los participantes deberán pasar sin sobrepasar el tiempo límite establecido. La ubicación de dichos puntos de corte y el tiempo límite para superarlos serán comunicados en la información de cada prueba.

La llegada a los puntos de corte, una vez sobrepasado el tiempo establecido, supondrá la descalificación de la prueba del participante debiendo entregar el dorsal o permitir la señalización en el mismo, siendo de su exclusiva responsabilidad si decide continuar realizando el recorrido.



Los participantes que abandonen la prueba deberán comunicarlo a la organización en un punto de corte, avituallamiento o en la meta.

Todos los puntos de corte y avituallamientos tendrán asociado un punto de evacuación, al que se podrán dirigir los participantes que deseen abandonar la prueba. El traslado hasta la meta de los corredores que abandonen es de su exclusiva responsabilidad si bien, la organización intentará facilitarles el traslado con los vehículos disponibles.

Puestos de avituallamiento

La organización dispondrá de suficientes puestos de avituallamiento a lo largo del recorrido con agua e isotónica y, en ocasiones, fruta en función del recorrido, siempre en cumplimiento de las limitaciones establecidas por la legislación aplicable, estando permitido recibir avituallamiento externo durante el recorrido. Existirá un avituallamiento final en meta con avituallamiento líquido y sólido.

No se contará con botellas ni vasos de plástico en los puestos de avituallamiento, con objeto de reducir la huella de carbono de nuestros eventos deportivos, por lo que será **obligatorio que los participantes lleven vaso plegable**, el cual será regalado a todos los participantes inscritos al Circuito de forma anticipada.

En los puestos de avituallamientos existirán puntos de recogida de basura para que los participantes depositen los residuos generados. Los participantes no deberán tirar basura fuera de estos puestos, independientemente de que la misma sea orgánica o no.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

El Circuito Trail Top Runner 2025 – 26 se realiza de forma individual premiando a los tres primeros clasificados y clasificadas de la general de cada modalidad y sexo y a los tres primeros y primeras de cada categoría conforme a los tiempos realizados en cada una de las pruebas sede. Sólo participarán en esta clasificación aquellos inscritos en el circuito completo, ya sea de forma anticipada o ampliada hasta el 1 de enero de 2026. Los premios no serán acumulativos marcando el orden anterior la prioridad en la premiación de los participantes.

Además del trofeo existirá un cheque en material deportivo dirigido a:

- Primer y primera clasificad@ de la general de cada modalidad: 120€.
- Segundo y segunda clasificad@ de la general de cada modalidad: 90€.
- Tercer y tercera clasificad@ de la general de cada modalidad: 65€.
- Primer y primera clasificad@ de cada categoría de cada modalidad: 40€.



Se establecerán las siguientes categorías:

- a) *Categoría Senior A*, aproximadamente de 16* a 29 años, nacidos del 27/10/1995 al 26/10/2007.
- b) *Categoría Senior B*, aproximadamente de 30 a 39 años, nacidos del 27/10/1985 al 26/10/1995.
- c) *Categoría Veterano A*, aproximadamente de 40 a 49 años, nacidos del 27/10/1975 al 26/10/1985.
- d) *Categoría Veterano B*, aproximadamente de 50 a 59 años, 27/10/1965 al 26/10/1975.
- e) *Categoría Máster*, aproximadamente de 60 en adelante nacidos hasta el 28/10/1965.

*Para la participación de menores de edad se requerirá justificante del tutor legal.

Se establecerá una clasificación por clubes atendiendo exclusivamente al número de participantes que hayan finalizado el circuito, es decir, que estén inscritos al circuito, ya sea de forma anticipada o ampliada, y finalicen las cuatro pruebas. En caso de empate se sumarán los tiempos totales de todos los integrantes de los clubes involucrados en el desempate, resultando victorioso el de menor suma de tiempos. Se entregará un trofeo a los tres primeros clasificados. En caso de que permanezca el empate, el mismo se resolverá atendiendo a los tiempos de la cuarta prueba.

Independientemente, en cada una de las pruebas se premiará a los clubes más participativos con el siguiente vale en material deportivo:

- Primer club más participativo: 125€.
- Segundo club más participativo: 100€.
- Tercer club más participativo: 75€.

GALA DEL CIRCUITO TRAIL TOP RUNNER 2025-26

Tras finalizar las cuatro pruebas tendrá lugar la celebración de la Gala del Circuito Trail Top Runner 2025 – 26, en horario de tarde, en día y hora a determinar.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

El sistema de clasificación se basará en la **suma de los tiempos** realizados en cada una de las pruebas sede, generándose dicha clasificación de forma creciente, es decir, de menor a mayor tiempo total, resultando ganador y ganadora los que logren un menor tiempo total.

Para competir por la clasificación en el circuito será necesario:

1. **Estar inscrito en el circuito** de forma anticipada o haber realizado la ampliación hasta el 1 de enero de 2026.
2. **Finalizar las cuatro pruebas** en la misma modalidad (21k ó 13k), en el caso de que no se participe o finalice en alguna de las pruebas o que se produzca un cambio en la distancia, el participante no participará en la clasificación del circuito.



No concurrirán a esta clasificación aquellos corredores que, aunque se hayan inscrito de forma independiente a cada carrera y participen en una, dos, tres o cuatro pruebas, no hayan realizado el procedimiento de ampliación de la inscripción al circuito, que se hará mediante correo electrónico o mediante mensajería instantánea forma telefónica.

En caso de empate entre dos o más participantes en la clasificación final (tras la celebración de las cuatro pruebas) de los tres primeros de la general o de las categorías de cada modalidad, se resolverá atendiendo a quien haya obtenido un mayor número de posiciones por delante del otro atendido a la clasificación de las cuatro pruebas. Si pese a la aplicación de la medida anteriormente establecida el empate persiste, resultará clasificado en una mejor posición aquel que haya obtenido un tiempo inferior en la prueba de mayor desnivel acumulado según el recorrido programado por la organización.

DORSALES

Los dorsales serán realizados en material resistente al sudor y a la lluvia, a todo color, incluyendo zona taladrada en las esquinas para la fijación a la camiseta mediante imperdibles, la organización aportará los imperdibles necesarios. Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar, encontrándose el chip adherido al dorsal. Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada.

Cada participante contará con la misma numeración de dorsal para todo el circuito, aunque será necesario un dorsal diferente para cada una de las pruebas, por ello, deberá asistir a la entrega de dorsales de cada una de las pruebas. Se establecen como días de recogida anticipada de dorsal:

- Viernes inmediatamente previo al domingo de la prueba, en horario de 17:00h a 20:30h
- Sábado inmediatamente previo al domingo de la prueba, en horario de 10:30h a 13:30h.

El día del evento se podrán recoger en horario de entrega de dorsales establecido en cada prueba. Se podrán habilitar horarios preferentes para cada distancia.

CRONOMETRAJE Y TIEMPOS

El cronometraje se realizará mediante el sistema Thin – Tag de My Laps (chip desechable en el dorsal) y bajo la supervisión de los jueces de la prueba. El tiempo límite de cada prueba se establecerá en función de la distancia y del desnivel.

En este circuito contamos con seguimiento en vivo por lo que cada prueba se podrá seguir en tiempo real en la web. Tanto las clasificaciones como las premiaciones se irán generando también en tiempo real, siendo las mismas provisionales hasta que se efectúe la entrega de trofeos, momento en el que dichas clasificaciones y premiaciones pasarán a ser oficiales. No se permitirán reclamaciones a partir de los 15 minutos siguientes a la llegada del participante o participantes objeto de reclamación.



SERVICIOS

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera en cada prueba los que hayan finalizado el procedimiento de inscripción. Los servicios que se establecen son los siguientes:

- Avituallamientos, y en meta consistentes en líquido y sólidos.
- Asistencia sanitaria en meta y punto de servicio sanitario móvil intermedio.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes personal para cada corredor.
- Gestión cronometraje 2.0 por parte de la empresa GesconChip.
- Control de punto intermedio no informatizado.
- Camiseta personalizada full print. Se garantiza la entrega de la talla solicitada.
- Medalla finisher de cada prueba.
- Portamedalla (inscripción anticipada y ampliada).
- Vaso plegable (sólo en inscripción anticipada).

RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES

Durante el desarrollo de la prueba se podrán descalificar a los corredores, aspecto que conllevaría a no puntuar en la clasificación por el circuito, por los siguientes motivos:

- No atender a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Sobrepasar el tiempo de corte de carrera en cualquier punto intermedio establecido o en la meta.
- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor o ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados como “zona de finalización avituallamiento”

El periodo de reclamaciones finaliza tras 15 minutos de la llegada del participante objeto de reclamación. Sin perjuicio de esto, la organización podrá atender reclamaciones que sobrepasen dicho periodo.



ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptarán y se someterán al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en la prueba.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.
- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.
- Que en caso de duda o de que surja alguna situación no reflejada en el presente reglamento, se estará a lo que disponga la organización.

CONSIDERACIONES SANITARIAS

La organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma.

La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde 15 minutos antes del inicio y hasta 15 minutos después de la finalización de la prueba, así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993, además, con objeto de garantizar la efectiva atención médica se recomienda la cumplimentación de la ficha médica impresa en la parte trasera del dorsal, especialmente para aquellos corredores con algún problema de salud. Con objeto de mejorar la asistencia sanitaria se solicita la cumplimentación de los datos que se solicitan en el reverso del dorsal.



La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

CONSENTIMIENTOS

Al inscribirse, los participantes darán su consentimiento para que Touring & Sports S.L. y los Excmos. Ayuntamientos de El Castillo de las Guardas, de Aznalcóllar, de Gerena y de Cazalla de la Sierra, de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor puedan utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal.

De acuerdo en lo dispuesto en el Capítulo IV del RGPD, Gesconchip será el encargado y responsable del tratamiento de los datos y Touring & Sport, S.L. tendrá acceso a datos personales que son responsabilidad de Gesconchip.

El tratamiento consistirá en la recogida, estructuración, consulta, cotejo y uso de los datos para generar listados, dorsales, y chips de cronometraje, así como para la publicación de los tiempos obtenidos por cada corredor en internet, a través de la url que el encargado de tratamiento genere al efecto, en el que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Por último y, en relación con los datos identificativos de los participantes, éstos consienten y quedan informadas de que sus datos personales serán incluidos en un fichero de datos personales cuyo responsable es Gesconchip, sita en calle Tecolote nº14, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, donde podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, el derecho a retirar el consentimiento facilitados y el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (agpd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Además de los medios establecidos anteriormente se ofrece la posibilidad de realizarla en inscripciones@gesconchip.es

DEVOLUCIÓN Y CAMBIOS DE MODALIDAD Y TITULARIDAD

Se contempla la posibilidad de devolución y cambio de titularidad de la inscripción al circuito. Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización o por indicación de la autoridad competente, el evento tiene que ser suspendido, se aplazará a una nueva fecha que permita su realización.

Devolución

Se devolverá el importe de inscripción hasta 10 días antes de la celebración de la primera prueba, en este caso, hasta el 16 de octubre, descontando los gastos de gestión, valorados en 10€.

A partir del día 17 de octubre se realizará la devolución del importe correspondiente a aquellas pruebas pendientes de celebrarse a razón de 19,50€ por cada una, deduciendo de la cuantía de devolución los gastos de gestión (5€ por cada prueba).



Cambios de modalidad de participación

Se contempla la posibilidad de que puedan darse los cambios de modalidad de participación siguientes:

- Cambio de modalidad de 21k a 13k:
 - Hasta 10 días antes de la celebración del primer evento, hasta el 16 de octubre, sin coste, realizando la devolución de la diferencia descontando los gastos de gestión, valorados en 5€.
 - A partir del 17 de octubre, no se realiza devolución de la diferencia.
- Cambio de modalidad de 13k a 21k:
 - Abonando la diferencia correspondiente (19€).

Cambios de titularidad

No se permitirán cambios de titularidad para el circuito completo.

Se permitirán cambios de titularidad para cada prueba individual hasta el mismo día de la prueba con un coste de 5€.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de este reglamento corresponde a Top Runner y se someterá a las disposiciones legislativas de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

EVENTO COMPROMETIDO CON LA SOSTENIBILIDAD

Top Runner es una empresa comprometida con el medioambiente, por ello trabajamos en hacer de nuestros eventos la combinación perfecta de deporte y cuidado y protección del medio donde tiene lugar las pruebas. A fin de reducir la cantidad de residuos generados en las pruebas deportivas que componen el Circuito, no haremos entrega de botellas de agua durante los avituallamientos parciales, debiendo llevar un vaso plegable que se llenará mediante garrafas de agua e isotónica, cuyos recipientes serán llevadas al contenedor de reciclaje correspondiente.

El recorrido estará balizado y señalizado con el mínimo material que garantice la adecuada señalización del recorrido y se usará material reutilizable en la medida de lo posible. Asimismo, se contará con un equipo de retirada de dicho material de señalización y basuras estando comprometidos a recoger una mayor cantidad de residuos de los que se genera en el evento.